

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERÍA		Versión	1	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
			Fecha de aprobación	09/11/2016	
			Código:	15-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA															
NOMBRE DEL CONTRATISTA:				LUZ MARLEN BONILLA											
TIPO DE DOCUMENTO:				C.C.	X	C.E.	NO.		39656448						
CORREO ELECTRONICO:				bonichiqui@outlook.es				CELULAR:		3143843681					
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:				SU40											
UBICACIÓN DEL SERVICIO:				PIC				SEDE:		Sur					
CENTRO DE COSTOS:		Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%		
		K26	100%												
ENTIDAD FINANCIERA:		BANCOLOMBIA				TIPO DE CUENTA:		Ahorros							
NUMERO DE CUENTA BANCARIA				62490471346				PENSIONADO		NO					

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:		0876-2018		N° DE PAGOS DEL CONTRATO		5 DE 5		
NÚMERO DE CDP		961	FECHA	28/05/2018	NÚMERO DE CRP	24389	FECHA	31/05/2018
OBJETO DEL CONTRATO:		El Contratista a nombre propio y de manera independiente, sin que exista subordinación ni relación laboral alguna, prestará sus servicios y conocimientos como AUXILIAR DE ENFERMERIA de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente de acuerdo a las necesidades de la institución, en cumplimiento con las obligaciones adquiridas en virtud al contrato interadministrativo No. 0077-2017 suscrito con el Fondo Financiero Distrital de salud.						

PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
			1	6	2018		30	6	2018
VALOR HONORARIOS MENSUALES:		\$1.613.395							
TIPO DE SERVICIOS		PIC	RESERVA DE GLOSA 2%		\$0				

OBSERVACIONES:									
----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO									
CONCEPTO					VALORES				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:					\$9.013.195				
VALOR EJECUTADO					\$9.013.195				
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA					\$1.613.395				
VALOR A LIBERAR					\$0				
SALDO POR EJECUTAR					\$0				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					100%				

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:						
Se verifica el cumplimiento del <u>mínimo</u> valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$ 1.953,105 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.						

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16%	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1013044258	\$781242	\$97.655	\$124.999	3	\$19.031	\$241.685

Dado en Bogotá en el mes de JUNIO del año Dos Mil dieciocho (2018). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

 YENNY ANDREA ALFONSO BERNAL NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR:	 LUZ MARLEN BONILLA NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA
---	---

INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Version 2
Fecha de aprobación 03/06/2017
Código 04-02-FO-0063



Ubicación del Servicio:		SALUD PUBLICA SU40		Sede: puente aranda					
No. DE CONTRATO:		0676-2018		Periodo certificado desde el		Día Mes Año		Día Mes Año	
						1 6 2018		30 6 2018	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		LUZ MARLEN BONILLA BONILLA		C. C.		39.656.448		DE BOGOTA	
OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista a nombre propio y de manera independiente, sin que exista subordinación ni relación laboral alguna, prestará sus servicios y conocimientos como AUXILIAR DE ENFERMERIA de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente									
El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ☒ NO ☐ Servicios: SI ☒ NO ☐									
OBLIGACIONES CONTRACTUALES		PROGRAMADO		ACTIVIDADES REALIZADAS		PRODUCTOS ENTREGADOS			
1.Dar cumplimiento al Manual de Convivencia según lo descrito en lineamientos de Secretaría Distrital de Salud, específico para el PAI.		si		Se da cumplimiento al manual de convivencia según lineamientos en cada una de las actividades asignadas por el jefe inmediato.		Se cumple con el manual de convivencia con calidad, oportunidad y pertinencia según lo descrito por secretaria de salud.			
Realizar las actividades que garantizan el cumplimiento de la cadena de frío y diligenciamiento de formatos establecidos según normativa vigente.		si		Alistamiento de termos y paquetes fríos para la jornada diaria.		Realizar alistamiento de termos y paquetes fríos para desarrollar el cumplimiento de cadena de frío según lineamientos.			
Mantener el servicio o área de trabajo en orden y estricta limpieza y realizar alistamiento de material o insumos requeridos para los procedimientos o actividades a ejecutar.		si		se mantiene el área de trabajo en condiciones óptimas para el desarrollo de las diferentes actividades ya programadas.		Se realiza sanitización al finalizar la actividad del termo y elementos de vacunación durante el mes.			
Realizar actividades de auxiliar de enfermería intra y extramurales asignadas de acuerdo a las estrategias de los programas y planes de acción de la Institución.		si		Durante la educación se hace demanda inducida de acuerdo a las necesidades del usuario.		se da cumplimiento y participación en las diferentes tácticas de la institución.			
Informar y solicitar oportunamente al líder del área, los recursos necesarios para la realización de las actividades programadas, y reportar oportunamente las anomalías en la prestación del servicio, según recomendaciones de tecnovigilancia.		si		Al iniciar la actividad se hace verificación de los formatos a diligenciar y según la necesidad de los insumos y elementos requeridos para realizar la actividad que esta programada se hace la solicitud al líder del área.		Al terminar la actividad se entrega sis 150, kardex diario de vacunación, carné de niños y adultos, jeringas, algodón, agua esteril, contenedores de paredes rígidas, bolsas roja, gris y verde, supragel, jabón quirúrgico.			
Conocer y realizar las actividades programadas en el servicio para la atención del usuario, teniendo en cuenta las normas técnicas y administrativas, guías, protocolos, lineamientos y procedimientos del área vigentes.		si		se realiza las actividades de vacunación según lineamientos de la secretaria de salud teniendo en cuenta la población objeto PAI según los protocolos del área vigentes.		Se realiza con calidad y oportunamente las actividades programadas de vacunación.			
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los software, instrumentos y formatos que le sean encomendados, así como velar por la custodia y el buen manejo de la gestión documental.		si		Se diligencia sis 150, kardex diario, carnés niños y adultos, Aplicativo PAI en tiempo real y completo.		Se entrega de manera clara, completa y oportuna cada uno de los soportes como sis 150, kardex diario del mes.			
Educar al individuo, familia y comunidad en los temas de prevención, promoción, tratamiento y rehabilitación, y eventos de vigilancia en salud pública. Realizar demanda inducida de acuerdo al portafolio de servicios de la ESE.		si		Se brinda a la comunidad durante el desarrollo de las actividades educación sobre la importancia de continuar con los diferentes programas de promoción y prevención.		Se realiza demanda inducida para cada uno de los usuarios en los temas de promoción y prevención.			
Cumplir y vigilar la adherencia al manual de bioseguridad. Conocer y aplicar los correctos en la realización y aplicación de tratamientos, y preparar al usuario de acuerdo al procedimiento a realizar, brindando la educación requerida.		si		Se maneja el manual de bioseguridad, los cinco correctos y se da educación a cada uno de los usuarios brindando una atención segura.		Dar cumplimiento a la educación requerida para los usuarios, aplicar los correctos y manejar el manual de bioseguridad.			
Realizar lectura e interpretación del carné de vacunas y proceder de acuerdo a la normativa vigente del programa.		si		Verificar e interpretar según la normatividad vigente cada carné de niños y adultos para así realizar el procedimiento correspondiente a vacunación.		Se realiza lectura de cada uno de los carnés debidamente diligenciados a cada uno de los usuarios vacunados.			
Aportar el cumplimiento de las metas programadas por la institución.		si		Se participa en conversatorio, Metrorecreo, paps lauerles, Terminal apoyo paps mexicana, jornada, Terminal sur, CAPS Pablo VI Bosa, seguimientos Bosa Primeras-4, Segundas-6, Terceras-5, TV-8, R1-4, R2-4, H.A- 1, Neumo Decavalente-2, Varicela- 2, Td-4, F a -142, vph-2, neumo23-2		se registra en S.I.S.KARDEX, CANES DE VACUNAS NACIONAL, INTERNACIONAL E INFANTIL.			
Mantener actitud amable, colaborativa y respetuosa con la comunidad y colaboradores de la institución. Promover en su área de prestación de servicios la participación de la comunidad y de los diferentes actores locales, a favor de las actividades de salud.		si		Se brinda a la comunidad y colaboradores de la institución una actitud respetuosa y amable promoviendo a los diferentes actores locales las actividades de salud.		Se da a la comunidad y colaboradores de la institución una actitud respetuosa y amable y colaborativa.			
Asistir a reuniones programadas por la E.S.E y/o entidad territorial.		si		esta programada para el fin de mes.		en espera de listado de asistencia o programación.			
Guardar absoluta reserva de la información que sea conocida en desarrollo del objeto de la orden, ya sea de los particulares o relacionada con el Hospital.		si		Se tiene absoluta reserva de la información que se da a conocer en el desarrollo de las actividades.		Se guarda absoluta reserva de la información conocida en cada una de las actividades desarrolladas y relacionadas con el hospital.			
Conocer y aplicar los lineamientos del programa con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos generales y específicos del PAI.		si		Se aplico los lineamientos del programa en el desarrollo de mis actividades.		Se garantizo el cumplimiento de los objetivos generales y específicos del PAI aplicando los lineamientos del programa.			
OBSERVACIONES:									
TOTAL A PAGAR (Número y letras): \$ 1.613.395 un millón seiscientos trece mil trececientos noventa y cinco mil pesos									
Luz Marlen Bonilla Bonilla B. LUZ MARLEN BOMILLA BOMILLA Cc39.656.448					Fecha 01/2018 Firma de recibido supervisor: Jenny Andue Ochoa B				
Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.									

Voz 0 Ughes

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900997333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2018-06-06, 10:47:04 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2018
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2018
Empresa	LUZ MARLEN BONILLA BONILLA
CEDULA CIUDADANIA	CC 39656448
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8877710330 / 1013044258
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	51089787
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	\$ 241.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800227940	231001	COLFONDOS	1	\$ 125.000	\$ 0
N800156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	1	\$ 97.700	\$ 0
N800256161	14-28	ARP SURA	1	\$ 19.100	\$ 0
SubTotales:				\$ 241.800	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 241.800

